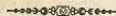


de tantos y tan inestimables bienes; y que todo es perdido si ellos son infieles.

Mas, ¿qué diremos de los pequeños hurtos con que al comprar los bastimentos y demas de la casa, dañan diariamente los criados á los amos? Diremos que es un robo verdadero, pues su servicio está recompensado con sus sueldos, comida &c., y no tienen justo título para apropiarse los sobrantes, ó comprar menos de lo que se les encarga: diremos que con el tiempo no es pequeño el perjuicio que causan á sus amos; y diremos finalmente que si los amos sufren la defraudacion, ésta pide restitucion; y no es fácil que gente tan escasa de proporciones, pueda restituir lo que gastó ó tiró; fuera de que tales hurtos los tienen en un pecado habitual y pésima costumbre de que rara vez se ve una enmienda verdadera y constante; luego esto es un principio de perdicion para ellos. En suma, las obligaciones de los sirvientes para con sus amos son verdaderamente sagradas, y no pueden faltar á ellas sin que resulte un perjuicio en sus amos, y un reato y responsabilidad terrible en ellos. Concluyamos encargando á unos y á otros que llenen sus deberes respectivos para que tengan la bendicion de Dios, y no se echen á cuestras los tremendos cargos de su juicio.

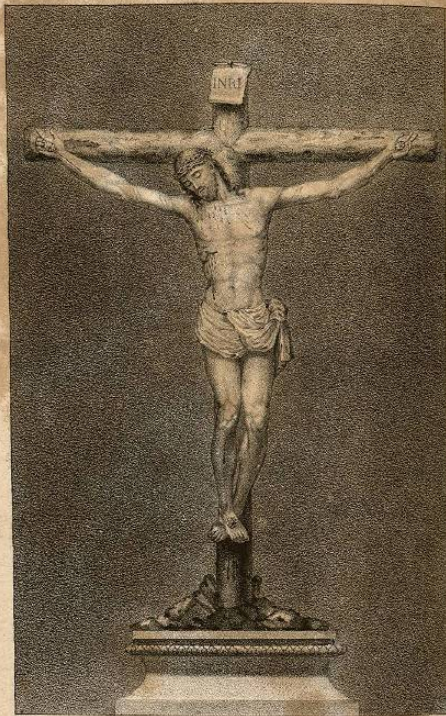


DIA DIEZ Y NUEVE.

La Renovacion del Señor de Santa Teresa, San Pedro Celestino, y Santa Pulenciana, vírgen.

LA RENOVACION DEL SEÑOR DE SANTA TERESA.

La presente solemnidad es propia de sola la Iglesia Mexicana, y una de las mas principales entre otras que se le han concedido: en ella se celebra la Renovacion prodigiosa del Santo Cristo de Ixmiquilpan, llamado hoy de Santa Teresa, milagro que por sentencia definitiva de 18 de Mayo de 1689, pronunciada por el arzobispo de esta metrópoli, D. Francisco de Aguiar y Seijas, está declarado por auténtico, despues de recibida informacion y de seguir todas las formalidades prevenidas en el concilio Tridentino para proceder á tales declaraciones.



L. L. Verr

Un. colección/Alonso 74

SEÑOR DE S^{ta} TERESA.

Entre varias imágenes que hizo traer de España D. Alonso de Villaseca en 1545, una de ellas fué un crucifijo que colocó en la iglesia del real de minas de Ixmiquilpan, distante de México veinte y seis leguas hácia el Norte, por lo que mas comunmente daban al Santo Cristo el nombre de aquel pueblo. Por ser la imagen de carton, se hallaba á los setenta años tan maltratada que ya habia perdido casi del todo su primera forma: carcomida de polilla toda la cabeza, solo le quedaba la barba, en cuyo hueco se dice que anidaban ratones; el cuerpo atezado y muy percutido por el polvo y el descuido, no conservaba señal alguna de sangre; de manera que en vez de excitar alguna devocion, estaba espuesta á irreverencias y descautos.

Observado esto por el arzobispo D. Juan Perez de la Cerna, en su primera visita que hizo de su diócesis en 1615, mandó que dividiéndose en piezas la imagen, se enterrase con el cadáver del primer adulto que muriese; pero esto no pudo efectuarse, porque hasta el tiempo de la renovacion que corrieron poco mas de cinco años, no se dió el caso necesario para cumplir con el mandato.

En tanto que se esperaba y en todo ese periodo de tiempo, se oyeron varias noches en la iglesia grandes suspiros y gemidos, toques y repique de campanas y músicas de diversos instrumentos, cuyo origen no se pudo averiguar, sin embargo de las esquisitas diligencias que practicaron los vecinos y vicarios; de manera que algunos de éstos atemorizados mudaron de residencia. Otras veces se veían salir de la iglesia penitentes, que azotándose se dirigian á otra capilla vieja y arruinada que habia en el mismo lugar. Los vecinos los seguían desde lejos, y observaban que despues de visitar la capilla se volvian á la Iglesia, á la que entraban sin abrirse las puertas: se aseguraban de esto porque llegando á ellas los penitentes desaparecian, y luego se oían disciplinazos por la parte de adentro. Estos sucesos amedrentaron tanto á los del lugar, que muchos no se atrevian á llegar á la Iglesia.

En 1621, siendo vicario y dueño de las minas el Lic. D. Pedro de Zamora, hubo en 5 de Marzo un huracan tan fuerte, que derribó una gran parte del techo de la iglesia. Los vecinos acudieron al estruendo, y como estuviere cerrada, y ausente el vicario que habia dejado guardada la llave, se pusieron á observar por unas rejas que habia en la puerta, y con asombro suyo vieron que el Santo

Cristo caminaba por el aire desprendido de la cruz, la que le seguía á distancia de mas de doce pasos. Deserrajaron la puerta, y luego que entraron retrocedió la imagen hasta prenderse en la cruz que paró en el mismo lugar en que se tenia colocada, que era junto al altar mayor, del lado de la epístola.

Vuelto el vicario, que como se ha dicho estaba ausente, se le dió noticia de lo ocurrido; mas creyendo que fuesen ilusiones y quimeras de los vecinos, no solo no les dió crédito, sino que aun les reprendió ásperamente, tratándolos de supersticiosos y fanáticos. A pocos dias sucedió un caso con intervencion suya. Hallábanse varias personas en cierta ocupacion cerca de la Iglesia, y como á las diez del dia oyeron el ruido de gritos y lamentos que otras muchas veces se habia percibido de adentro de ella; fueron precipitados á contárselo, y ocurrió á la iglesia en companía de ellos y de dos estudiantes que vivian con él. Entraron todos, y despues de haber registrado á su satisfaccion por todas partes, no hallaron cosa que hubiese motivado aquel ruido, por lo que el vicario volvió á vituperarles su alucinamiento.

Finalmente, el miércoles 19 de Mayo del mismo año, que era el de 1621, víspera de la Ascension, estaba rezando este ministro en un altillo que tenia la iglesia, cuando á poco oyó dentro de ella lastimosos llantos y golpes tan grandes, que parecia hundirse el techo: él se asustó bastante hasta querer huir de aquel lugar; pero ya algo sosegado, reflexionó que el ruido podría hacerlo alguno que por haber quedado encerrado intentaria abrir, ó avisar que le abriesen. En esta persuacion bajó á la puerta; mas como viese por las rejas que adentro no habia nadie, se sentó en una de las gradas pensativo, y como queriendo atribuir lo que habia percibido á algun desarreglo de su fantasia; mas á breve rato volvió á oír distintamente gemidos muy dolorosos y fuertes golpes como la vez primera. Entonces, ó por sugerírsele el miedo, ó creyendo en efecto que habia ladrones en la iglesia, como se dice en la relacion de este suceso, comenzó á llamar con la campana. Ocurrió mucha gente, y avisados de que querian robar en la iglesia, entraron á ella todos y la registraron cuidadosamente. No habiendo encontrado nada, ya se retiraban reconviendo los feligreses al vicario con los mismos cargos que él les habia hecho, cuando al cerrar la puerta oyeron sonar la campanilla del altar mayor precipitadamente como para

llamarlos. Juzgaban que tal vez alguno quedándose escondido, la había tocado por burlarse de ellos, y volvieron á entrar para examinar lo cierto: pusieron de nuevo á registrar con mas cuidado, y al hacerlo el vicario por donde estaba la sagrada imágen, sintió caer una gota de agua en la oreja derecha. Creyó que seria suciedad de alguna rata; miró para el techo, y con motivo de hacer observar y de lamentar el deterioro de éste, llamó la atención de todos hácia arriba. Entonces uno de los de la concurrencia alzando una vela encendida que llevaba, vió que el Santo Cristo estaba como empapado en agua; díjolo muy admirado; y fijando todos la vista en la imágen, observaron con el mayor asombro que no solo destilaba de ella la agua, sino que tambien estaba renovado.

El ministro, queriendo cerciorarse bien del caso, subió á una silla para verla de cerca, y por haberla dejado en su antigua deformidad, á las diez ú once de la mañana que la vió al celebrar la misa, quedó suspenso y no supo á que atribuir tan prodigiosa y repentina mudanza. El rostro y lo demas de la cabeza estaba entero, el cuerpo sin roturas ni señales del antiguo maltrato, y aun sin gota alguna de sangre; y toda la sagrada imágen tan perfecta y tersa como si fuese obra acabada de hacer. Advirtió tambien que en efecto sudaba agua en tanta abundancia, que se había ya mojado el suelo con la que gotaba. Déjase á la consideracion del lector los diversos afectos de admiracion, ternura, acatamiento y temor que debía producir en aquellos humildes corazones esta maravilla, esta obra, que si bien era de la magestad de un Dios, se representaba en ella misma como Redentor; esta señal tan clara que daba su amorosa Providencia del cuidado que tiene de renovar en nosotros de una manera sensible la memoria de que somos su pueblo.

El vicario, sin embargo de que no podia atribuir á otra cosa lo que veia sino á un milagro, juzgó conveniente obrar en aquel asunto con toda precaucion. El mismo descolgó la sagrada imágen, y estuvo enjugándola hasta el amanecer, aunque el sudor continuó hasta las ocho de la mañana del dia siguiente, y tan copioso que se empaparon de él muchos lienzos. En el mismo dia, que era el de la Ascension, fué colocado el Santo Cristo en el altar mayor, cubierto con un velo; y mientras se practicaban algunas diligen-

cias para descubrir si aquello había sido alguna suplantacion ó otro fraude, se mandó á los vecinos que no divulgasen lo ocurrido.

Los sudores se repitieron distintas ocasiones hasta el 29 del mismo mes, en cuya noche habiéndose oido sonar las campanas, ruidieron los del lugar, azorados ya de tan repetidos prodigios; y despues de reconocer que ninguno había llamado, entraron en la iglesia y vieron con el mayor espanto suyo al Santo Cristo pestañando, con la boca abierta y en tan grandes vaivenes por los lados, sin embargo de estar la cruz bien asegurada, que se le rompió el costado derecho de alto á bajo. Con este suceso, en que era difícil que se hubiesen podido engañar tantos, se confirmaron en que ni la renovacion, ni los demas prodigios antecedentes y subsecuentes eran obra de la astucia.

No obstante las muchas precauciones del vicario porque estos no se divulgasen inoportunamente, se difundió é interesó tanto su noticia, que muchas personas ocurrieron al Real, de varias partes, y otras solicitaban informes por escrito, hasta que finalmente llegó á saberlos el arzobispo. El prudente prelado, en desempeño de sus deberes, y por pedirlo así la gravedad del negocio, determinó se hiciesen las convenientes averiguaciones, y para esto comisionó al Lic. D. Juan de Aguado, provisor de naturales y visitador general de la diócesis, acompañado de un notario y de un fiscal.

En el mismo dia que salieron de México para las minas, que fué el 1.^o de Junio, volvió á sudar la imágen primero agua, á poco rato sangre y agua, y despues únicamente sangre que le brotó de la frente, formando en ella una cinta ó faja al rededor, que conserva hasta el dia. Las piedras con que estaba afianzada la cruz quedaron tambien teñidas de este licor que escurria del cuerpo. El vicario confuso y sin saber que hacer en tan extraordinarios acontecimientos, se determinaba á dar parte al arzobispo, cuando se le comunicó la venida del comisionado y ministros, á quienes efectivamente tuvo que recibir.

El provisor al dia siguiente de su llegada, comenzó promulgar edictos en que se mandaba que ninguno de los que hubiesen presenciado los acontecimientos de aquellos dias, se ausentase del Real hasta no habertos declarado, y que todos los que supiesen, entendiesen ó hubiesen oido decir que alguna ó algunas personas habían intervenido en ellos, echando agua ó sangre á la imágen ó

renovándola, compareciese á manifestarlo dentro de tres dias, pena de excomunion mayor en que se incurriria en el mismo hecho de no obedecer. Procedió despues el exámen de testigos; y convenido por la uniformidad de sus deposiciones, de lo bien fundado que estaba todo quanto se decia, no menos que interesado en aclarar la verdad, mandó que se trasladase el Santo Cristo á la casa del vicario, tanto para tenerlo á cubierto de todo engaño, como porque en ella estaria con mas decencia.

Quando se ejecutó esto se reconocieron las piedras salpicadas de sangre, é igualmente se dió testimonio de que la imágen no tenia mas de ella que la que formaba la cinta de la frente y once gotas en todo el cuerpo. Al dia siguiente de la traslacion, advirtió el visitador que el aposento en que se habia colocado estaba con tanta claridad que parecia haber en él multitud de hachas encendidas, no habiendo mas que dos velas. Entró acompañado á reconocer la imágen, y la hallaron roja de la sangre que actualmente sudaba, observando tambien con gran pavor que tenia abiertos los ojos y la boca.

Con la continuacion y notoriedad de sucesos tan raros, se facilitó demasiado el progreso de la causa, en la que llegaron á examinarse hasta setenta y cinco testigos, todos de vista. En este estado pareció al provisor dar cuenta al arzobispo del que tenian los autos, con un informe individual de lo que él mismo habia presenciado.

En tanto que se esperaba nueva orden de México, no ocurrió cosa particular en el Santísimo Cristo; pero se dejó brillar su clemencia, concediendo favores muy especiales. Entre los que hizo fué muy célebre el haber dado nueva vida á un enfermo, que á mas de estar casi moribundo, tenia mas de cien años de edad: socorriálo con limosnas que únicamente se destinaban para su entierro; pero habiendo sido presentado en una tilma á nuestra divina imágen, despues de media hora de fervorosas oraciones del vicario y de los deudos del enfermo, se levantó éste bueno y con tantas fuerzas que pudo irse por su pié, aprovechando lo que habia recogido de limosna para su mantencion, y viviendo todavia por mucho tiempo.

Instruido el arzobispo del estado que tenia la causa, la juzgó de tanta consideracion, que dió orden para que se condujese á México la sagrada imágen. Para efectuarlo, la ajustaron bien en una arca; mas al tiempo de levantarla se sintió muy pesada, de suerte

que ni aun pudieren moverla, y solo se consiguió esto, mediante algunas promesas piadosas que hicieron los circunstantes, verificándose la marcha el 14 de Julio. Habrian caminado tres leguas, quando se le presentaron varias gentes armadas oponiéndose á la conduccion, lo que no pudieren lograr porque al fin fueron vencidos y desarmados; pero habiéndoseles vuelto las armas á suplica de ellos, y porque así le pareció prudente al visitador, volvieron despues en mucho mayor número, insistiendo en su pretension con gran tumulto y vocería, hasta apoderarse de la imágen que depositaron en el convento de religiosos agustinos del mismo Ixmiquilpan. En los once dias que estuvo allí, en todos los cuales era sacada en procesion muy devota, se espermentaron y autenticaron prodigios muy raros, siendo el mas admirable el haber abierto los ojos, y vuelto la cabeza hácia atras.

Como se aumentase cada dia mas y mas la noticia de todos estos tan extraordinarios portentos, mandaron órdenes muy estrechas el arzobispo y el provincial de San Agustín, para que se ejecutase la traslacion del Santo Cristo á México. Condescendieron por fin los religiosos y vecinos, y conducido á esta ciudad lo depositó el arzobispo en su palacio, de donde algunos años despues la pasó al convento de San José de religiosas carmelitas descalzas, llamado de Santa Teresa hoy la Antigua, y se colocó en la capilla que está junto al coro bajo.

Desde el año de 1684 en que se colocó la santa imágen en dicha capilla, fué el objeto de la particular devocion de los mexicanos, y su consuelo no solo en las necesidades privadas, sino en las calamidades públicas, haciéndosele solemnes rogativas en su iglesia y en la metropolitana, y sacándolo en devotas procesiones, como sucedió por los años de 1697, 1737, y aun en el presente siglo hemos visto tres veces estas mismas deprecoaciones, con especialidad en los dias del terrible *cólera-morbus asiático*, que visiblemente se vió calmar tan luego como se presentó la venerable efigie en nuestras calles.

Las muchas gracias que el Señor se dignaba conceder á los que con viva fé y corazones contritos y humillados, ocurrían á venerarlo de tal suerte encendieron la devocion de los fieles, que por la suma concurrencia á aquel general refugio de los atribulados, se determinó pasar á la milagrosa imágen al altar mayor de la igle-

sia, entre tanto se le edificaba otra magnífica capilla, cuya primera piedra se bendijo solemnemente y se colocó entre los cimientos por el ilustrísimo Sr. arzobispo de esta diócesis, D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta, el día 17 de Diciembre de 1798. Gastáronse en su fábrica quince años hasta el 18 de Mayo de 1813, en que conducido en una solemnísimá procesion el Santísimo Cristo desde la catedral, con asistencia de todas las autoridades y lo mas lucido de la ciudad, fué colocado en la nueva capilla, que habia bendecido la víspera el Sr. arzobispo electo que regia entonces la mitra, con general satisfacción de todos sus devotos.

Esta capilla era el ornato de la ciudad, así por sus costosos adornos de mármoles y jaspes, sus bellas pinturas y el magnífico templete en que entre grandes cristales se veneraba la santa imagen, cubiertos de piedras preciosísimas los clavos, por la elegante cúpula que sostenida sobre treinta y dos colosales columnas de cantería, la hacian una de las mas hermosas y perfectas obras de su género construidas en nuestro pais y aun en Europa, segun la opinion de viageros inteligentes ó imparciales; pero mucho mas era el objeto de la edificación general, por la continua concurrencia á ella de personas de todas las clases de la sociedad. Fundóse una congregacion de hombres y mugeres, cuyo principal instituto era mantener en todas las horas del dia la adoracion ante la imagen, de rodillas y con un cirio en la mano. De media en media hora se turnaban dos personas que cumplieran con este religioso servicio, y era un motivo que conmovia la ternura de los mas duros corazones, el que aun cuando la ciudad se hallaba entregada á las mas ruidosas diversiones profanas, se encontraban siempre almas piadosas que hacian compañía á Jesucristo crucificado.

A mas de esta edificante práctica, semejante á la adoracion perpetua á la venerable Eucaristia, establecida en algunas ciudades de Italia, todos los viérnos de cuaresma habia ejercicios de pláticas y oraciones, y el viernes Santo la solemne funcion de las siete palabras, que producian el mas sazonado fruto en el corazon de los oyentes. ¡Ah, si no se hubiera abusado de la concurrencia á estos actos tan santos! ¡Ojalá no se hubiese convertido esta augusta casa de Dios en *cueva de ladrones* y en lugar de profanacion! Tal vez no lloraríamos la lamentable pérdida, cuyo recuerdo hoy nos llena de pavor.

El día 7 de Abril del año de 1845, á las tres y cincuenta minutos de la tarde, esperiméntó esta populosa capital uno de los mas fuertes temblores de tierra de que se hace memoria en la historia del pais, y en cosa de tres minutos que duró, lastimó los mas sólidos edificios del centro, y arruinó no pocos de los suburbios; pero lo que aumentó mas la consternacion pública, fué el haber derridado ese furioso terremoto la magnífica cúpula que descollaba sobre las de la ciudad, de la capilla del Santísimo Cristo renovado, dejándolo sepultado entre sus escombros, destruyendo totalmente el nicho en que se veneraba.

Grandes fueron los afectos de dolor y de susto entre los mexicanos por este desgraciado acaecimiento, mucho mas cuando en los siguientes dias repitió, aunque con menor violencia el movimiento de tierra; pero algo se calmaron los ánimos habiéndose logrado sacar al tercer dia á la sagrada imagen, que se creia, y con razon hecha polvo, atendida la materia de caña seca de maiz, papelon y engrudo de que es compuesta en su mayoría, y el inmenso peso que la oprimió; pues aunque quebrantada y rota en diversas partes, el rostro en lo general quedó entero, y pronto volverá á venerarse, reunidos los fragmentos por manos inteligentes.

Dos cosas deben notarse en conclusion. La primera, que algunos pedazos de la venerable efigie, reconocidos escrupulosamente por peritos, manifiestan ciertas señales como si un cuerpo vivo hubiese padecido, y que la sangre conserva toda su integridad y frescura. La segunda que es no menos rara, que ni una sola persona de las muchas devotas que á todas horas ocurrían á venerarla, pereció; pues aun las que velaban por su turno, se encontraban cerca de la puerta por una compostura que se hacia en el fondo de la capilla. La misma providencia se estendió á las religiosas, sobre cuyo convento calleron piedras de considerable peso y tamaño.

Así se verificó nuevamente lo que el Hijo de Dios dijo á su Padre celestial: *que no habia perdido á ninguno de los que le habia dado*; y los que presenciamos aquel terrible terremoto, cuya mas pequeña prolongacion pudo haber sepultado á la gran México en sus mismas ruínas, no tenemos la menor duda en reconocer fundadamente que el misericordioso Jesus quiso sacrificar su portentosa imagen, para salvarnos de la justa ira del Dios terrible que en otro tiempo lo vió espirar en el Gólgota. *El fué herido*, dice

el Profeta *por nuestros pecados, y destrozado por nuestros crímenes.*

La silla apostólica ha concedido no pocas gracias espirituales á la capilla en que se veneraba la portentosa imagen del Santísimo Cristo de Santa Teresa, y el Sr. Pio VI concedió indulgencia plenaria para el 19 de Mayo en que se celebra su Renovacion.

San Pedro Celestino.

Pedro de Moron, llamado Celestino en el pontificado, fué natural de Isernia en la Pulla, y nació el año de 1215, de padres virtuosos aunque oscuros. Apenas salió de la infancia, cuando reconociendo todos los peligros del mundo, para conservarse inocente se retiró á la soledad, donde en una roca que hizo su morada, se ejerció por tres años en una vida tan austera, ocupada toda en la oracion y en la práctica de todas las virtudes, que no era conocido con otro nombre que el del *santo ermitaño.*

Por consejo de varias personas salió de este retiro, y pasó á Roma, donde habiendo recibido el órden sacerdotal, se trasladó al monte de Moron en el reino de Nápoles á continuar su vida solitaria. De aquí mudó su residencia al de Magela, donde perseveró con otros dos discípulos sus anteriores prácticas, y en ese lugar fué donde fundó con los muchos que ocurrían á ponerse bajo su direccion, la Orden llamada de *los Celestinos*, que aprobó Gregorio X, dándole para su observancia la regla de San Benito, en lo que admiró la conducta de la Providencia, que se sirvió de este medio para reformar esta religion, muy decaida de su primitivo espíritu. En muy poco tiempo se vió florecer la nueva Orden, y componerse de mas de seiscientos religiosos en treinta y seis monasterios que dieron mucho lustre á la Iglesia.

La caridad con los pobres y el celo de la salvacion de las almas fueron otras virtudes en que resplandeció nuestro Santo. No pueden calcularse las muchas conversiones de pecadores que hizo con sus consejos, sus exhortaciones, su predicacion y sus ejemplos; ni es fácil decir la multitud de indigentes que alimentaba, de enfermos que socorria, de doncellas pobres que casó, y de los otros necesitados que auxilió en sus miserias, hasta vender con este objeto los bienes de sus monasterios. Amante hasta lo sumo del decoro del culto divino, partía con las parroquias y otras iglesias po-



S. Pedro Celestino.



S^{ta} Pudenciana.



S. Bernardino de Sena.



S. Valente Obispo.

bres, los vasos sagrados y preciosos ornamentos de los templos de su Orden.

Tantas virtudes le adquirieron tal renombre, que hallándose vacante hacia dos años y tres meses la silla de San Pedro por muerte de Nicolás IV, fué nombrado su sucesor, aunque se hallaba ausente; y á pesar de su grande resistencia se vió obligado á aceptar aquella dignidad, en obvio de mayores males á la Iglesia por una mas larga vacante; y montando en un jumento, por mas instancias que se le hicieron para que aceptase un equipage mas decente, se dirigió á Aguila, donde fué consagrado sumo pontifice.

El nuevo puesto solo sirvió para hacer resaltar mas su humildad y abnegacion. Hallándose de edad de setenta y dos años, cuya larga vida casi toda la habia pasado en la soledad, apartado de todo trato con los hombres, mirándose oprimido del peso de los muchos cuidados del gobierno, y que se abusaba de su poca experiencia y de su sencillez, ansiando por volver á sus antiguas costumbres y á las prácticas piadosas en que habia encanecido, resolvió renunciar el pontificado, como lo hizo á 13 de Diciembre de 1294.

Aceptósele la renuncia por el consistorio de cardenales, exigiéndole únicamente que antes de su dimision espidiese una bula, expresando que la dignidad pontificia era renunciabile, pues aquel era el primer caso de esa clase que se presentaba. Hizolo así el Santo, y desnudándose de las insignias de pontifice, de que habia estado investido por cinco meses, volvió á tomar el hábito de simple monge, y como asegura el Martirologio romano, se retiró á hacer vida religiosa en el desierto.

Allí continuó con los mismos afectos de piedad y abnegacion que habia manifestado toda su vida; y cediendo á la avanzada edad de cerca de setenta y cinco años y á las enfermedades de su cuerpo tan debilitado por la penitencia, durmió en el Señor el 19 de Mayo de 1296: su preciosa muerte la hizo mas gloriosa una resplandeciente cruz que se vió en el aire sobre la puerta de su celda. El papa Bonifacio VIII, que fué nombrado su sucesor, mandó que se celebrasen sus exequias con la mayor solemnidad en la Iglesia de San Pedro; y Clemente V, atendiendo á los muchos milagros con que el Señor lo habia ilustrado tanto en vida, como despues de su tránsito, lo canonizó solemnemente á los once años de su muerte.

te, y fijó su fiesta en este día. Sus reliquias se veneran en la iglesia de los Celestinos de Aguila y en otros lugares de la cristiandad.

Santa Pudenciana, vírgen.

Fué Santa Pudenciana natural de Roma, hija del senador Pudente, de quien el Martirologio romano en este mismo día hace mencion como de Santo, y de Sabina, matrona noble y piadosa. Desde niña se empleó en obras de virtud por consejos de sus padres; y muertos éstos, habiendo repartido la mayor parte de los cuantiosos bienes que había heredado, á los pobres, prosiguió en compañía de su hermana Santa Praxedis, en el mismo tenor de vida de castidad, ayunos y oracion; siendo tan eficaces sus ejemplos, que todos sus criados que llegaban á noventa y seis, abrazaron el cristianismo, y fueron bautizados por el papa San Pio, primero de este nombre.

Como por ese tiempo hubiese prohibido el emperador Antonino el culto público de su religion á los cristianos, Pudenciana convidó con su casa al santo pontifice Pio, quien admitiendo la oferta, muchas veces se acercaba á ella á celebrar los divinos misterios en union de multitud de fieles con gran consuelo de la illustre vírgen, que no solo asistia con la mayor devocion á tan angustios actos, sino que socorria liberalmente todas las necesidades de sus afligidos hermanos. Ocupada la Santa en tan piadosos ejercicios, y empleándose ademas en sepultar con la mayor reverencia los cuerpos de los muchos que derramaban su sangre por la heroica confesion de Jesucristo, voló á la bienaventuranza á recibir el premio de sus trabajos y virtudes, el dia 19 de Mayo hácia el año 164. Su cuerpo fué sepultado en el sepulcro paterno en el cementerio de Priscila, en la Via Salaria.

La Epistola es de los capítulos XII y XIII del profeta Zacarías.

Esto dice el Señor: Yo derramaré sobre la casa de David y sobre los habitantes de Jerusalem el espíritu de gracia y de oracion; y pondrán sus ojos en mí á quien traspasaron; y planificarán como suele planificarse un hijo único; y harán duelo por él como se suele hacer en la muerte de un primogénito. El llanto será grande en Jerusalem en aquel dia, y se dirá: ¡Pues qué lagas son estas en

medio de tus manos? Y responderá: En la casa de aquellos que me amaban me hicieron estas lagas. ¡O espada! desenvainate contra mi pastor y contra el varon unido conmigo, dice el Señor de los ejércitos: hiere al pastor, y serán dispersadas las ovejas, dice el Señor Todopoderoso.

El Evangelio es del capítulo XIX de San Juan.

En aquel tiempo: Sabiendo Jesus que todas las cosas estaban cumplidas, para que se cumpliese la Escritura, dijo: Tengo sed. Estaba puesto allí un vaso de vinagre. Los soldados, pues, empapando en vinagre una esponja, y envolviéndola á una caña de hisopo, aplicáronse la á la boca. Jesus luego que chupó el vinagre, dijo: Todo está cumplido. E inclinando la cabeza entregó su espíritu. Como era día de preparacion para que los cuerpos no quedasen en la cruz el sábado (que era aquel un sábado muy solemne), suplicaron los judíos á Pilato que se les quebrasen las piernas á los crucificados, y los quitasen de allí. Vinieron, pues, los soldados, y rompieron las piernas del primero, y del otro que habia sido crucificado con él. Mas al llegar á Jesus como le vieron ya muerto no le quebraron las piernas, sino que uno de los soldados con la lanza le abrió el costado, y al instante salió sangre y agua. Y quien lo vió es el que lo asegura, y su testimonio es verdadero.

MEDITACION.

Sobre la constancia de Cristo en el padecer y su desprendimiento en la cruz.

Considera que hay personas que emprenden grandes obras de virtud, y algunas de ellas con sacrificios costosos y heroicos vencimientos; pero aunque duren algun tiempo en ellas no perseveran hasta el fin, con lo cual nada han hecho; porque el carácter de la verdadera virtud es la constancia en el bien obrar y en la conformidad y resignacion con la voluntad divina en lo adverso. Para que esto entendiesemos, quiso nuestro Señor Jesucristo padecer muchos y muy grandes trabajos y sufrir muchas y acerbas penas; mas con tan admirable fortaleza y tan asombrosa constancia, que pudiesen servir no solo de ejemplo y ensenanza, sino de poderosísimo estímulo y singular aliento á nuestra flaqueza para darnos á

la virtud y sostenernos en ella vigorosamente; pues aunque el ejemplo de un Dios es tan sublime, y tanta tanta nuestra debilidad y miseria, podemos mucho con el auxilio de la gracia y el aliento de la virtud divina; y llega á verificarse que en efecto imitemos en cuanto somos capaces, al ejemplar divino que se nos manifiesta en el monte.

Considera que aunque al Hombre Dios le era natural la virtud, pues era santo é impecable por naturaleza, quiso, para darnos ejemplo, que esta virtud se ordenase en él de la manera que debe ordenarse en el hombre, el cual jamas podrá ser virtuoso, ni mucho menos tocar los ápices de la perfeccion, si su virtud no se funda sobre la base de un desprendimiento universal, por el cual tengas un corazon libre de todo apego á toda criatura. En el hombre es esto absolutamente necesario, porque el apego á las criaturas lo corrompe y le sirve de rémora para caminar á la perfeccion; en Jesucristo no habia ese riesgo, porque era incorruptible é incapaz de tener un afecto desordenado á las criaturas; pero vivió en un desprendimiento positivo, para nuestra ensenanza, y murió en tanta abnegacion, que supo renunciarse aun á sí propio, y dar su vida misma por la salud de los hombres.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Así fué, dulce Jesus, en el Calvario; y así lo habeis repetido ahora, destruyendo vuestra portentosa imagen por la conservacion de los mexicanos: nosotros hemos visto en esta vez una representacion misteriosa de vuestra pasion y muerte: la espada de la justicia divina amagó el golpe sobre nuestras cabezas; pero le descargó en vuestra imagen: la de vuestra Madre Santísima en su soledad se movió acompañando en esta obra de vuestra misericordia: un terremoto espantoso os sepulta en la tarde, y otro en la mañana acaba de descubrir vuestras reliquias. ¿Qué es esto, sino acordarnos que sois nuestro Redentor? Pues ea, dulce Jesus; redimidnos de nuestras flaquezas para que os imitemos en vuestra virtud y constancia.

JACULATORIA.

La virtud de tu brazo, Señor, obró este gran prodigio: d ala gloria á tu nombre.

LECCION.

Sobre los deberes de los maridos.

Llamamos frecuentemente cruz al matrimonio; pero en la práctica no queremos que lo sea. La idea lisongera que antes de contraer el matrimonio se forman los esposos de su estado futuro, les ofusca cualquiera otra que pueda presentarse bajo de un aspecto desagradable. Si allá como en bosquejo ocurren algunas imágenes tristes, breve se disipan, y no hay pena que se presente á la prevision que no vaya endulzada con los encantos del amor conyugal. Pero vienen despues los trabajos, las aficciones, se desvanecen poco á poco la ilusion, y ¿qué sucede? Se llaman los cónyuges á engaño: no era esto lo que esperaban, sus cálculos han salido fallidos, empiezan el desabrimiento, continúa el enfado, y concluye todo en desesperacion. Ya los lazos del matrimonio son cadenas pesadas y sus cargas insoportables. ¿De qué proviene esto? de que no formamos ideas exactas de nuestros deberes; de que no entramos al matrimonio con una resignacion absoluta de la voluntad en Dios, de que en vez de imitar á Jesucristo, sacrificando nuestros deseos á aquella voluntad santísima, queremos que solo se cumpla la nuestra.

Sepan, pues, los casados sus obligaciones, para que si se hallan disgustados de su suerte, vuelvan sobre sí, se conformen con sus padecimientos, y saquen de ellos el fruto debido: al mismo tiempo reciban una instruccion los que no han contraido aun, pero quieren contraer matrimonio, para que vean anticipadamente las obligaciones á que se han de sujetar, y consulten sus fuerzas con el fin de conocer si serán ó no bastantes para cumplir con aquellas, sin dejarse alucinar con los prospectos halagüeños que hasta ahora habrán formado de su situacion venidera. Comencemos por los maridos, á quienes no una sino muchas veces se encarga en la Sagrada Escritura que amen á sus mugeres.

Parece á primera vista inútil recomendar tanto este amor, pues es la base del matrimonio, y tan natural en los que desean contraerlo que el mismo Dios dijo: *que dejará el hombre á su padre y á su madre, y se unirá á su muger, y serán dos en una carne.* Mas es necesario que advirtamos, que si bien es general el amor sensible con que el hombre ama á su muger, es muy raro ese amor

en Dios y por Dios, como debe ser para que haga la felicidad de los cónyuges. Cuando la esposa se halla en toda la brillantez de su hermosura, cuando sus atractivos tienen toda su fuerza, no es mucho que el amor se conserve en los casados; pero cuando todo faltó, y no queda mas que la obligacion de amar á un objeto que ya no causa impresion sensible, entonces es el tiempo de manifestar el sólido y verdadero amor, es decir, el que Dios nos manda que tengamos á nuestro consorte. Oigamos lo que nos enseña San Agustín acerca de esto: "Si alguno tiene muger estéril, de cuerpo desagradable, de costura débil, ciega, coja, sorda, ó de cualquier otro modo achacosa por las enfermedades ó los trabajos, sostenga entonces la sociedad y fé conyugal."

Veamos ya con cuanta razon se nos manda repetidas veces que amemos á nuestras mugeres, y como no es inútil que en las sagradas letras se insista tanto en ese amor. Despues de bien entendido éste, conocerán sus deberes muchos maridos que á su parecer obran con disculpa suficiente no amando á sus mugeres tanto como deben. Yo amé, dicen, á mi muger con ardor. ¡Ojalá y estuviera todavía como entonces! Pero ha perdido su hermosura, sus gracias han desaparecido; sus atractivos acabaron, las enfermedades, los cuidados la han destruido, ya no es la que antes era, ¿cómo tengo de amarla? Pues ahora es puntualmente el tiempo en que has de hacerlo, ahora es la ocasion en que la ames en Dios y por Dios. ¿No te ha dicho San Pablo que la ames como á tu propio cuerpo? ¿Acaso porque alguno de tus miembros no tiene la hermosura ó agilidad que antes, lo amas menos? Por el contrario, lo amas mas y pones mayor cuidado en medicarlo y conservarlo del mejor modo posible: pues haz lo mismo con tu muger. Ella quizá ha sacrificado su hermosura, su robustez y su salud en tu asistencia y cuidado, ¿y esta es la recompensa que le das?

El primer fruto de este amor del marido para con la muger es tratarla con dulzura. Los hombres caminan por estremos respecto de sus consortes. Cuando la muger conserva todo su ascendiente sobre su marido, éste es un esclavo suyo: nada le advierte, nada le corrige, cede á quanto quiere, aunque exija cosas indebidas, con lo que aquella se enorguyese y adquiere un aire de despotismo, perjudicial no solo al marido, sino á toda la familia; pero ya que la muger fastidió y ha perdido todo su mérito fisico, entonces se cam-

bia la escena: ella es no una compañera, sino una esclava, haciéndole tanto mas insufrible esta situacion, cuanto fué mas atendida y mimada en el tiempo de su prepotencia. Esto es lo regular, sin embargo de que hay maridos de carácter tan duro, que desde el principio se portan con sus mugeres como unos tiranos, y á pretexto de que sus consortes no se les sobrepongan abusando de las condescendencias del cariño, las tienen continuamente en una opresion muy parecida á la esclavitud.

Todos esos maridos que tratan con aspereza á sus mugeres, oigan lo que les dice el Apóstol San Pedro, quien despues de haber encargado á estas la obligacion para con aquellos, continúa: *Y los maridos asimismo habitando con ellas segun ciencia, tratándolas con honor, como á vaso mugeril floco, y como á herederas con vosotros de la gracia de la vida.* Lo mismo en sustancia enseña el Apóstol San Pablo: *Maridos, amad á vuestras mugeres, y no seais desabridos con ellas.* San Juan Crisóstomo, explicándose con su acostumbrada elocuencia sobre esta materia, dice: "A la compañera de nuestra vida, á la madre de nuestros hijos, á la que causa nuestra alegría, no conviene que la obliguemos con el miedo y las amenazas, sino con el cariño y afecto. ¿Qué union podrá haber cuando la muger se llena de espanto al ver á su marido? ¿Qué placeres podrá disfrutar éste mismo con una consorte á quien ve como esclava y no como á una muger libre? En vista de lo que hemos dicho, conocerán claramente los maridos que faltan al cumplimiento del cuatro precepto del Decálogo, usando con sus mugeres de palabras injuriosas ó ásperas, y mucho mas tratándolas mal de obra.

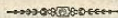
Es necesario, pues, que los maridos se manejen con mucha prudencia, conteniendo en los principios los excesos del amor, y despues los de la ira. Si la muger no es esclava, si debe su consorte mostrarle cariño y dulzura, ha de ser con cierta medida; porque así como los padres se hacen delincuentes consintiendo indebidamente que sus hijos desarrollen toda la fuerza de sus malos genios y pasiones por no tener energía para corregirlos, dejándose dominar mas de lo que es justo de aquel afecto que es tan natural en los padres respecto de sus hijos, así los maridos se harán igualmente delincuentes si no procuran moderar desde el principio los excesos de su condescendencia, y si dejándose arrebatados de un amor indiscreto

dejan fortificar en sus mugeres las inclinaciones malas que perciban en ellas. En el tiempo en que el amor conyugal tiene todo su influjo, es cuando la correccion es casi insensible y produce los mejores efectos. Vemos hombres feroces que recién casados ceden con la mayor docilidad á las menores insinuaciones de su muger, y lo que antes no han podido conseguir las advertencias de los amigos, los consejos de varones prudentes, los mandatos de los superiores y ni aun el interes individual de los mismos hombres, lo obtiene facilmente una sencilla manifestacion de la esposa. Aquel vicioso abandona el juego, la embriaguez, las malas compañías, el otro modera sus prodigalidades, contiene su genio iracundo, y en fin se ven transformaciones inesperadas, por lo menos mientras dura la ilusion del amor y la prepotencia de la muger. ¿Pues por qué no ha de suceder otro tanto respecto de ésta?

Aprovechen los maridos la misma oportunidad para formar el corazón de sus consortes: amenlas en hora buena, pero sea subordinando el amor sensible al racional; amenlas en Dios y por Dios, no olvidando el ejemplo que hemos puesto en los hijos; pues así como no los aman de este modo los padres que no se atreven á corregirlos porque se los impide su excesiva ternura paternal, tampoco amarán á sus mugeres como deben, los maridos que las dejan precipitarse, porque su amor conyugal no les permite hacerles resistencia en nada, ni contradecirles en lo mas mínimo. Los maridos que tengan esta debilidad deben advertir que el perjuicio que resulta de su negligencia no para en sus personas, sino que es trascendental á la familia entera: los hijos, los criados recibirán malos ejemplos, el hombre hará un papel ridiculo en su casa, en la que tendrá lugar como si fuera un subalterno, debiendo ser la cabeza de ella. Ademas sus condescendencias imprudentes lo irán comprometiendo cada dia mas y mas, hasta que se vea obligado á tenerlas en cosas enteramente indebidas, de suerte que sacrifique aun los deberes de su conciencia.

Es verdad, que tanto para contener los efectos del amor como los del fastidio, tiene mucho que trabajar el hombre; pero entonces es la ocasion de conocer que el matrimonio es una cruz; entonces debemos esforzarnos para sufrirla con paciencia, y entonces hemos de levantar con mas frecuencia los ojos al Crucificado, y aprender las lecciones de conformidad que nos muestra desde la cruz. M

amor debe decir cada uno, mi voluntad, mi cariño me sugiere tal cosa; pero la voluntad de mi Dios me pide este ó aquel sacrificio, y debo hacerlo con la mayor conformidad y resignacion.



DIA VEINTE.

San Bernardino de Sena.

Nació San Bernardino en Masa, ciudad del estado de Sena en la Toscana, á 8 de Septiembre de 1380: siendo muy niño perdió á sus padres y quedó bajo la tutela de una tía, llamada Diana, muger de mucha virtud, la que tuvo cuidado de darle una educacion cristiana, inspirándole particularmente el mas tierno amor á la Santísima Virgen. Luego que cumplió once años lo condujeron á Sena dos de sus tíos paternos; y reconociendo sus grandes talentos, le pusieron maestros para que aprendiese latinidad y filosofia. Despues de estos estudios preliminares se dedicó al derecho canónico y á la Sagrada Escritura, haciendo grandes progresos, especialmente en el conocimiento de la última, aprovechándose tanto de la meditacion de la moral de los divinos libros, que la inocencia y santidad de sus costumbres lo hacian estimar y respetar aun de sus mismos condiscipulos, al grado de que ninguno se atrevia á proferir en su presencia, palabra alguna descompuesta. Luego que cumplió los diez y seis años de edad, se alistó en la cofradia de los penitentes de la Virgen, establecida en el hospital de la Escala en Sena, para servir en él á los enfermos. Allí se entregó con el mayor empeño á la oracion, mortificacion de sus pasiones y á las mayores austeridades; sin descuidarse del principal instituto de la casa que consistia en asistir á los miseros dolientes; y su celo y caridad se hizo conocer cuando atacado ese hospital de la peste furiosa que había desolado gran parte de la Italia, no solo no abandonó el campo, aun mirando la muerte de muchos de los dependientes del establecimiento y la multitud de apestados que á él habian ocurrido, sino que comprometió á otros doce á seguir su ejemplo, animándolos á sacrificar su vida en beneficio de sus prójimos. Premió el Señor aquella heroica misericordia; deja-

ron de morir los atacados del mal, y á los cuatro meses desapareció la pestilencia.

Bernardino, que hasta entonces se habia conservado sano, tan luego como terminó la epidemia, fué acometido de una fiebre violenta que lo postró en cama muchos dias. Conservólo el Señor para los grandes designios que sobre él tenia su providencia, y restablecido ya enteramente fué á asistir á una tia suya, religiosa agustina, que se hallaba ciega, paralítica y en una ancianidad de cerca de noventa años; y por trece ó catorce meses que todavía sobrevivió, nuestro Santo le prestó con un esmero y paciencia que admiraban, los servicios mas penosos y desagradables.

Muerta su tia, pensó Bernardino seriamente en abrazar el estado religioso; y tomando el hábito de San Francisco en Sena, pasó su noviciado en un convento poco distante de la ciudad, donde profesó solomnemente el 8 de Septiembre á los veinte y tres años de su edad, y en igual dia del siguiente año celebró su primera misa. Apenas se daré religioso mas observante, ni mas celoso sacerdote: no solo practicaba á la letra cuanto le prescribia su regla, sino que inventaba nuevas austeridades con que afligir su carne, y no dejaba pasar ningunas humillaciones, desprecios ó insultos con que purificar su espíritu; en dos palabras, la humildad y la pobreza del seráfico Francisco, parece volvieron á renacer en Bernardino.

Pero nuestro Santo no era una luz, nacida para estar oculta bajo el celamin, sino una brillante antorcha que debia ilustrar al mundo entero. Así es, que habiéndose prevenido con la oracion, la penitencia, el retiro y el estudio de las divinas letras, tan pronto como se dejó ver en el púlpito en Milan, comenzó á adquirirse la alta reputacion que se merecian sus virtudes y profunda sabiduría. Esta fama tan justamente merecida, le adquirió el renombre de Apóstol de la Italia; pues en cuantos lugares se dejó oír su voz verdaderamente de trueno, hizo tantas conversiones, que ninguno dejó de reconocer los admirables frutos de su predicacion. Recorrió misionando las principales ciudades de la Toscana, principalmente Sena, Plasencia, Brechia y hasta Bérghamo, Verona, Vincencia, Venecia, Mantua, Ferrara, Bologna y Módena, donde se sirvió Dios de su ministerio para

convertir un gran número de pecadores endurecidos. Regularmente las restituciones, las reparaciones de injurias, la reforma en los cláustros, la separacion de malas amistades y el arreglo de las costumbres se seguian como consecuencias de sus sermones. Hallábase agitada una parte considerable de la Italia por las famosas facciones de güelfos y gibelinos, que la llenaban toda de asesinos y ladrones; pero el celo de nuestro Santo tomó á su cargo la árdua empresa de destruir esos peligrosos partidos, y á su santidad y prudencia se debió el término de tantos horrores.

Habiendo recorrido nuestro Santo en tan apostólica tarea los estados pontificios, le ordenó la obediencia pasase á ejercer su ministerio en Roma. En este gran teatro lució no menos la elocuencia sublime de Bernardino, especialmente cuando habiendo sido acusado ante el papa Martino V de algunos errores, que con el pretexto de adorar el sacratísimo nombre de Jesus introducía en sus oyentes, el Santo se defendió con tales razones, que mereció el aplauso de aquel papa, quien lo exhortó á continuar inspirando á los fieles tan saludable devocion.

No fué inferior al celo apostólico de Bernardino su profunda humildad y amor á su vocacion. Ofreciósele la mitra de Sena, la de Ferrara y Urbina, y se tomó el mayor empeño por los mismos papas para que aceptase la dignidad episcopal; pero á todo se sobrepuso nuestro Santo, y á fuerza de ruegos y de lágrimas, consiguió no ascender á ninguna de aquellas sillas, permaneciendo inalterable en la resolucion de no salir de un estado en que se creia establecido por la voluntad de Dios. Pero no era el deseo de no servir á la Iglesia el que lo movia á esas repulsas. Ademas de lo mucho que hemos visto, trabajó en la reforma de las costumbres en todos los reinos y provincias de Italia, asistió al concilio general que Eugenio IV trasladó de Ferrara á Florencia, y se debió en gran parte á sus afanes la reunion de las iglesias griega y latina, y tambien formó por comision del mismo papa no pocos discípulos, que fueron remitidos á las vastas regiones de la Etiopia á predicar el Evangelio, mision gloriosa de que se siguió la conversion de multitud de infieles. Finalmente dejó á la posteridad varias obras espirituales y un gran número de sermones que hasta el dia sirven de alimento á las almas devotas, y de modelo á una infinidad de predicadores.

Vuelto al convento de Sena, suplicó á los superiores lo exhonorasen del cargo de vicario de su Orden, que por algunos años habia desempeñado; pero solo consiguió en lo pronto que le pusiesen coadjutor, que lo fué San Juan Capistrano que habia sido su discípulo, y hasta el de 1442, no se le nombró sucesor en una prelatara, en la cual entre las varias cosas importantes que procuró á la religion seráfica, se cuenta la reforma que despues se llevó al cabo por San Pedro Alcántara.

Los últimos años de la vida apostólica de Bernardino fueron tan laboriosos como los primeros. A pesar de su edad, sus enfermedades y demasadas tareas, prosiguió en el ministerio la borioso de la predicacion, como si estuviese en el vigor de la juventud. Volvió á Sena á pasar el resto del invierno, á cuyos fines fué á Masa, lugar de su nacimiento, á restablecer la calma que habia turbado una furiosa sedicion. Despues de haber recomendado la union y la caridad cristiana á sus paisanos, se despidió de ellos en un sermón patético, en que les habló como si hubiera conocido que ya no volvería á verlos, y partió para Nápoles con cuatro de sus hermanos.

Ya entraba en este reino, cuando se sintió con síntomas de una fiebre maligna que le entorpecia su viage, y que á pesar de los esfuerzos que hacia, succumbió en fin á la violencia del mal. Viéronse precisados á trasportarlo á Aguila, en donde despues de una vida tan santa y laboriosa, murió en paz el 20 de Mayo de 1444, á los sesenta y cuatro años de su edad. En toda la Italia fué sentida la muerte de este varon, cuya santidad fué reconocida desde su primer viage; y el haberse canonizado á los cinco años por Nicolás V, manifesta bastante la alta reputacion que gozaba.

La Epistola es del capítulo XXXI del libro de la Sabiduria (Eclesiástico). (Pág. 47).

Bienaventurado el rico que fué hallado sin culpa, y que no corrió tras el oro, ni puso su esperanza en el dinero &c.

El Evangelio es del capítulo XIX de San Mateo.

En aquel tiempo dijo Pedro á Jesus: Bien ves que nosotros hemos abandonado todas las cosas y te hemos seguido: ¿cuál será

pues nuestra recompensa? Mas Jesus les respondió: En verdad os digo que vosotros que me habeis seguido en el dia de la resurreccion, cuando el Hijo del hombre se sentará en el sôlio de su magestad, vosotros tambien os sentareis sobre doce sillas y juzgareis á las doce tribus de Israel. Y todo aquel que haya dejado su casa, ó sus hermanos ó hermanas, ó á su padre ó madre, ó á su muger ó hijos, ó heredades por causa de mi nombre, recibirá ciento por uno, y poseerá la vida eterna.

MEDITACION.

Sobre el amor que Jesucristo nos manifesta en su pasion y muerte.

Considera que el amor con que Jesucristo nos amó es el amor de un Dios, y el amor de un Dios es infinito. Por eso puso á su amor á toda clase de pruebas, y quiso que su padecer le viniese de todas las causas, y que en éstas hubiese variedad de especies, para hacernos ver como su amor lo superaba todo, por tal de obrar nuestra salud eterna. Reflexionemos un poco, y veremos como es así. El padece y muere por nuestros pecados, que toma sobre sí para pagar su pena: Por esta causa lo persigue la justicia divina, que descarga sobre él el castigo que nosotros merecíamos. Obra tambien el amor de su Padre celestial á los hombres, por cuyo bien sacrifica á su Hijo Santísimo, y obra su propio amor á Dios y á los hombres, muriendo por la gloria de aquel y el bien de éstos. Como segundas causas obran, mediante la permission divina, la astucia del demonio y sus instigaciones: la generalidad de los hombres, que pecando somos la causa de aquel doloroso sacrificio: lo particular del pueblo judío, que ingrato á sus beneficios tumultúa y pide su muerte: un juez gentil que la decreta, y soldados gentiles que la ejecutan, despues de haberlo atormentado: un rey que lo burla: jueces de su nacion que lo condenan: sacerdotes y doctores que poseidos de envidia lo persiguen y concitan al pueblo: un Apóstol y discípulo suyo que lo vende: otra que lo niega, y otros que amedrentados lo abandonan: criados y criadas que lo burlan, ¡qué mas! Un ángel del cielo que lo conforta para que padezca: su misma Madre amorosísima que padeciendo con él aumenta su amargura: de manera que no solo el odio, sino aun el

mismo amor causa ó aumenta su penar. ¡Y flaquea! ¿y cede? ¿Deja de padecer porque su Madre no padezca? De ninguna manera. Su amor se sobrepone á todo; todo lo sufre, todo lo padece para ganarnos para sí, y enseñarnos á amarle como él nos amó.

Considera que bajo de este mismo plan, quiso el amantísimo Jesús padecer por nosotros en todo género de bienes. Su pasión interior contristó su alma, atormentó su entendimiento, afectó su voluntad, oprimió su corazón y lo llenó de espanto y de pavor: él se encuentra humillado, desfallecido, caído en agonía. Su confianza padece el vivísimo sentimiento de una traición horrenda: su libertad cae bajo las prisiones: su fama es denigrada, su honra ultrajada, su Magestad hecha el objeto del insulto y la blasfemia: su misión, desconocida: su doctrina, calumniada: sus milagros, despreciados: su santidad, calumniada de seducción al pueblo por un principio de ambición: sus sentidos, atormentados de mil modos; su cuerpo, tratado con violencia y crueldad inaudita: su pudor virginal, ruborizado con la desnudez: sus delicadas carnes despedazadas con azotes; su cabeza penetrada de espinas; sus pies y manos, taladrados con clavos; su rostro herido y afeado con salivas; sus vestiduras rifadas y repartidas; su refrigerio, hiel y vinagre: su lecho, la cruz: su consuelo, el desamparo: su auxilio, la muerte y el sepulcro. Así padece y así muere el Redentor de los hombres, para darnos cuantas pruebas nos dables de que el amor que nos tiene es infinito.

PETICION Y PROPÓSITOS.

¡Y despues de esto seré yo tan ingrato y de corazón tan duro y tan rebelde, que no me convierta á tí, Dios de amor, con todo mi corazón y toda mi alma? ¡Qué podrá convertirme, si esto no me convierte? ¡O qué atraerá mi amor, si no lo atrae un Dios padeciendo por mí? ¡Ah! no mas resistencia, no mas ingratitud, no mas dureza para quien todo lo sacrificó por mi amor. Hierre, dulce Jesús, hierre mi corazón con esa lanza que abrió puerta en el tuyo para que viésemos que nada reservaste, y que nada poseíste que no sacrificaras por nosotros. ¡Oh! sea de una manera semejante como yo me sacrifique por tí en las aras de tu amor.

JACULATORIA.

¡Fuerte es el amor como la muerte! El obró tu sacrificio: obro mien el mio.

LECCION.

En que se continúan los deberes de los maridos respecto de sus mugeres.

Hablamos en la leccion de ayer del amor que deben tener los maridos á sus mugeres, y del primer efecto de ese amor, que es tratarlas con dulzura como á compañeras y no como á esclavas. Vamos á continuar en la presente otros efectos de ese amor en Dios y por Dios á que estamos obligados. Sea uno de ellos el cuidado que debe tener el marido de alimentar á su consorte, con arreglo á sus facultades. Sobre este punto puede faltar de dos maneras, ó por defecto, ó por exceso. Cuando los maridos están dominados del amor de sus consortes, no reparan en gastos para darles gusto: si sus facultades no alcanzan, se contraen deudas, y aun se echa mano de arbitrios ilícitos para hacerse de dinero. ¡De cuántos cohechos, estafas, quiebras tiene la culpa el lujo indebido de las mugeres! Al principio, cuando el marido debía situarse en el pie que le permiten sus comodidades, no lo hace, sino que las sobrepuja, con lo que acostumbran mal á su muger, y despues se convierten en una necesidad aquellos despifarrs, haciendo ademas á la consorte orgullosa y vana; de suerte que ya despues no se puede sujetar á los gastos que soportan los bienes de su marido; y éstos se ven precisados en obsequio de una paz mal entendida, á sostener la conducta que observaron recien casados. Este es un extremo.

El otro se verifica cuando el marido por ruindad natural, ó porque ya no tiene á su muger el amor que antes, le escasea lo necesario; este mal, sube de punto en este segundo caso, si los maridos al mismo tiempo que desatendiendo á sus mugeres arruinan sus bienes en diversiones, juegos ó cualesquiera otros gastos superfluos, y lo que es peor, en amistades ilícitas. Tan malo es un extremo como otro: pórtense los maridos con suma prudencia acerca de esto; ni acostumbren á sus mugeres á brillar en una situación que no han de poder sostener sin destruir sus intereses y cargarse de responsabilidades, ni les nieguen lo necesario segun su condicion y recursos para subsistir. Es un dolor insufrible para el corazón de la muger verse careciendo aun de lo preciso, al mismo tiempo que ve ó sabe los desperdicioq de su marido en otros objetos. ¡Cómo crece-

rá ese dolor si aquellos objetos roban á la miserable muger, no solo las comodidades de la vida sino la fidelidad de su marido?

Hé aquí otro de los deberes de éstos, á saber, ser fieles á sus consortes. No hay que disculparse con que la muger está enferma, con que se ha imposibilitado para el uso del matrimonio; entonces puntualmente es la circunstancia en que ha de ejercitarse aquel amor en Dios y por Dios, que debe ser el principal resorte de la sociedad conyugal. ¿Qué gracia tiene, qué mérito contrae un marido no dando cabida en su corazón á un amor bastardo en el tiempo en que su muger es dueño absoluto de aquel, en virtud de sus atractivos? ¿Qué hazaña es la de un hombre que no puede dar la menor parte de su afecto á otra muger, porque la suya lo tiene todo arrebatado? El mérito se contraerá siempre que faltando los estímulos en la muger propia, quede únicamente la obligación de ser casto, y se conforme el hombre con ella.

Esta obligación de ser castos no solo comprende la prohibición de usar de otras mugeres que la nuestra, sino la de no abusar de esta misma. San Agustín dice, "que en el tálamo conyugal si no se guarda el pudor, sin duda que no se teme la condenación. Si el marido ha dado mal ejemplo á su muger, ¿podrá, sin cubrirse de rubor, reconvenirla por alguna falta que haya cometido quizá habiendo dado la causa para que delinca? Consideren los maridos que se encuentren en este caso, que ellos mismos dan armas á sus enemigos para que ataquen su honor. Una muger pervertida por su consorte se siente combatida de deseos; el mal ejemplo de su marido la incita, y los libertinos aprovechan todos estos resortes y los mueven con la mayor actividad. ¿Qué combates no tiene que sostener una muger en situación tan crítica! Y vosotros, maridos, ¿qué responderíais si las vuestras os hicieran presentes esas disculpas? Contestaríais muy satisfechos que los filósofos y los publicistas han reputado por nulo el crimen de adulterio en el hombre, pero muy grave en la muger; y que aun las leyes civiles van conformes con esas doctrinas.

Sabed, pues, que las leyes civiles solo atienden al mal resultado físico que resiente la sociedad; y así hay por ejemplo ley que castiga al que mata, pero no la hay para el que solo tiene deseos de matar. El adulterio de la muger en efecto puede producir males muy trascendentales á la sociedad, y por eso lo han visto con rigor los

legisladores. Respecto de las opiniones de los filósofos, si hablan en el sentido que las leyes son conformes á la razón; si hablan en otro, es decir, quitan al adulterio del hombre toda responsabilidad civil y moral, no son opiniones sino errores. La ley de Jesucristo, que atiende principalmente á la malicia de los actos, castiga al adúltero y á la adúltera: ambos son reos de eterna condenación, y acaso muchas veces será ante Dios mas criminal el hombre que la muger por el perverso ejemplo que le da, teniendo obligación de dárselo bueno. Oigamos lo que á este propósito dice San Agustín, y que debe llenar de confusión á los adúlteros. "Se indignan los maridos cuando oyen decir que los adúlteros debían ser castigados con penas severas así como las mugeres: no tienen razón; porque convendría que tanto mas severamente fueran castigados aquellos que deben exceder en virtud á sus mugeres y gobernarlas con su ejemplo."

Convengamos en que por lo regular el marido es causa del extravío de su muger; y para percibir mejor esta verdad, presentemos un cuadro contrario al que hemos dibujado antes. Cuando una muger se encuentra bien servida de su marido, que su conducta es irreprehensible, que no recibe de él sino lecciones de virtud, entonces todas aquellas armas que pueden servir en contra del marido, quedan embotadas. Los libertinos en vez de encontrar circunstancias favorables á sus intentos, las hallan contrarias. La muger no puede pensar sin horror en su prostitución, y sin figurarse ella misma un monstruo de ingratitude. ¡Ah! casados, si quereis que vuestras mugeres sean buenas, sedlo vosotros. Por último, enseñad las virtudes, principalmente la de la castidad y paciencia, que son de las que hay mas necesidad en el matrimonio.

DIA VEINTE Y UNO.

San Valente, obispo y mártir, y San Hospicio, confesor.

SAN VALENTE.

La única noticia que se tiene de San Valente, es la que da hoy el Martirologio romano, de haber sido obispo, y que fué martiriza-